



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**AGENDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA, A REALIZARSE EL  
25 DE NOVIEMBRE DEL 2016 - EN LA PROVINCIA DE BARRANCA**

**VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Buenos Días, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 25 de Noviembre siendo las.....

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Sr. Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la Sesión.

**SECRETARIO DE CONSEJO**

Con su autorización Señor Presidente del Consejo Regional, procedo a verificar el quórum reglamentario:

**(Secretario de Consejo pasa lista)**

1. SR. JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA
2. Sr. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
3. SR. ANIBAL RAMON RUFFNER, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA.
4. SR. VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
5. SR. LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
6. SR. JOSE LUIS ROMERO AGUILAR, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.
7. SR. MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.
8. SR. HUGO FILAR PEREZ CUEVA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

## **SECRETARIO DE CONSEJO**

ES CONFORME EL QUORUM SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO

## **PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión.

### **I. ESTACIÓN DE DESPACHO**

1. **CARTA N° 012 - 2016- JMTS-CRPB-CR-GRL**, del Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud, Consejero Regional por la Provincia de Barranca, quien solicita se emita un **Acuerdo de Consejo Regional declarando de Interés y Prioridad Regional el Mantenimiento de la Institución Educativa José Olaya Balandra, Distrito De Supe Puerto, Provincia De Barranca, Región Lima. Por el monto de S/ 223,807.27 Soles.**
2. **CARTA N° 013 - 2016- JMTS-CRPB-CR-GRL**, del Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud, Consejero Regional por la Provincia de Barranca, quien solicita se emita un **Acuerdo de Consejo Regional declarando de Interés y Prioridad Regional La Construcción y Equipamiento Del CETPRO Barranca Meta II Con Código SNIP 112330 Por S/ 968,684.86, Soles.**
3. **CARTA N° 014 - 2016- JMTS-CRPB-CR-GRL**, del Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud, Consejero Regional por la Provincia de Barranca, quien solicita se emita un **Acuerdo de Consejo Regional declarando de Interés y Prioridad Regional El Mejoramiento y Ampliación de la Prestación del Servicio Educativo en el Nivel Primaria y Secundaria de la I.E José Carlos Mariátegui, Distrito de Paramonga – Barranca – Lima, con Código SNIP 2319806, por un monto De S/ 1´133,445.00 Soles.**
4. **CARTA N° 015 - 2016- JMTS-CRPB-CR-GRL**, del Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud, Consejero Regional por la Provincia de Barranca, quien solicita se emita un **Acuerdo de Consejo Regional declarando de Interés y Prioridad Regional, la Construcción de Cerco Perimétrico de la I.E N° 20947 Pampa San Alejo – Barranca por un monto de S/ 320,000.00 Soles.**
5. **Carta N°120-2016-MAMN-CRPH-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de agenda, se invite al Dr. Luis Custodio Calderón, Gerente General del Gobierno Regional de Lima y a la Abog. Nora Vega Remigio, Asesora de la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, para que informe lo siguiente:
  - ✓ A Fin de que Informe las Razones por las que están Investigando y Observando los Trabajos Realizados por los Asesores: Así como, también, las razones por la Cual Vienen Observando los Gastos que por Reembolso se nos Asigna.
  - ✓ Asimismo, Informen quienes serían las Personas (Consejo Regional De Lima) que les Proporcionan Información Carente de Sustento.

**INVITADO: Dr. LUIS CUSTODIO CALDERON, GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante N° OFICIO N°1117-2016–GRL-SCR y Oficio N° 1089-2016-GRL-SCR.**



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**INVITADA: Abog. NORA VEGA REMIGIO, ASESORA DE LA GERENCIA GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocada mediante N° OFICIO N° 1117 -2016–GRL-SCR y Oficio N° 1090-2016-GRL-SCR.**

6. **Carta N°121-2016-MAMN-CRPH-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de agenda, se invite al Ing. Alberto Evans Majo Marrufo, Gerente Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Lima, para que informe lo siguiente:

- ✓ A fin de que informe porque hasta la fecha no ha enviado la documentación técnica y financiera de la Obra “Recuperación del Malecón Roca en la ciudad de Huacho”, copia de toda la documentación de la obra de Remodelación del Malecón Roca por administración directa, copia de todas las facturas de compra, copia de alquiler de equipos, copia de las planillas del personal, copia del cuaderno de obras firmado por el inspector y supervisor de la obra, informe técnico legal que sustente todos los gastos que concluyeron en la liquidación de la obra.

**INVITADO: Ing. ALBERTO EVANS MAJO MARRUFO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante N° OFICIO N° 1117-2016–GRL-SCR y Oficio N° 1087-2016-GRL-SCR.**

7. **Carta N°121-2016-MAMN-CRPH-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se invite a la Arq. Daniela Hernández Fulco de Bautista, Jefa de la Oficina de Estudios y Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Lima, para que informe lo siguiente:

- ✓ ¿Cuáles son las funciones que desempeña en la Gerencia Regional de Infraestructura y cuáles son sus responsabilidades?
- ✓ Indicar la cantidad de personal que tiene su cargo.

**INVITADA: Arq. DANIELA HERNÁNDEZ FULCO DE BAUTISTA, JEFA DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocada mediante N° OFICIO N° 1117-2016–GRL-SCR y Oficio N° 1086-2016-GRL-SCR.**

8. **Carta N°121-2016-MAMN-CRPH-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de agenda se invite a la Srta. Elizabeth Eunofre Tacuche, Administradora de Obras de Huaura de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Lima, para que informe lo siguiente:

- ✓ ¿A fin de que informe ¿Cuáles son las funciones que desempeñan?
- ✓ ¿Cuánto es el sueldo que percibe?
- ✓ Indicar la cantidad de personal que tiene a su cargo, nombres y apellidos.

**INVITADA: Srta. ELIZABETH EUNOFRE TACUCHE, ADMINISTRADORA DE OBRAS DE HUAURA DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocada mediante N° OFICIO N° 1117-2016–GRL-SCR y Oficio N° 1088-2016-GRL-SCR.**



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

9. **Carta N°122-2016-MAMN-CRPH-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de agenda se invite al Abog. Luis Alberto Chumbes Henríquez, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Lima, para que informe lo siguiente:

- ✓ A fin de que informe con respecto a la documentación que se comprometió a enviar en la Sesión Extraordinaria del día 18 de noviembre con respecto a la Inspección realizada a la Empresa Agrícola San Ramón S.A.C. A su informe deberá adjuntar la siguiente documentación del Dr. Juan Miguel Juárez Martínez, Director de Inspección del Trabajo:
  - Copia fedateada de su Curriculum Vitae
  - Copia fedateada de sus certificados médicos por descanso
  - Especificar fecha de ingreso a la Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo
  - ¿Bajo qué régimen laboral se encuentra?.
  - Como ingreso en ese cargo? Si fue por concurso público sírvase a enviar la relación de las personas que participaron en dicho concurso, adjuntando Curriculum Vitae de cada uno de ellos.
  - Quien decidió el nombramiento del Dr. Juan Miguel Juárez Martínez

**INVITADO: Abog. LUIS ALBERTO CHUMBES HENRÍQUEZ, DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante OFICIO N° 1117-2016–GRL-SCR y Oficio N° 1082-2016-GRL-SCR.**

10. **Carta N°122-2016-MAMN-CRPH-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de agenda se invite al Dr. Juan Miguel Juárez Martínez, Director de Inspección de Trabajo del Gobierno Regional de Lima, para que informe lo siguiente:

- ✓ A fin de que informe sobre todos los argumentos y documentos por lo que se redujo y luego se anuló la multa que impusieron otros funcionarios bajo responsabilidad a la Empresa Agrícola San Ramón S.A.C (adjuntar informe completo y detallado).

**INVITADO: Dr. JUAN MIGUEL JUAREZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE INSPECCIÓN DE TRABAJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante OFICIO N°1117-2016–GRL-SCR y Oficio N° 1083-2016-GRL-SCR.**

11. **Carta N°122-2016-MAMN-CRPH-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de agenda se invite al Abog. Edelmira Samantha Aquino Asencios, Sub Directora de Inspección de Trabajo del Gobierno Regional de Lima, para que informe lo siguiente:

- ✓ A fin de que informe porque redujo la multa a la EMPRESA AGRICOLA SAN RAMON S.A.C en primera instancia (adjuntar informe completo y detallado).

**INVITADA: Abog. EDELMIRA SAMANTHA AQUINO ASENCIOS, SUB DIRECTORA DE INSPECCIÓN DE TRABAJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. convocada mediante OFICIO N° 1117-2016–GRL-SCR y Oficio N° 1084-2016-GRL-SCR.**

12. **Carta N°123-2016-MAMN-CRPH-CR-GRL**, del Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, Consejero Regional por la Provincia de Huaura, quien solicita se considere como punto de agenda se invite al Ing. Luis Antonio



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Jiménez Sánchez, Director Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, para que informe lo siguiente:

- ✓ ¿Cuál es la situación de la Sequía de la Zona Alto andina?
- ✓ ¿Cuáles son las medidas de prevención que se están tomando o se van a tomar para los efectos que se vienen por el fenómeno de la niña?, como lo anuncian organismos internacionales de Brasil, Estados Unidos y otros países pues la sequía anunciada afectara a toda nuestra agricultura y ganadería.
- ✓ ¿Cuál es su plan de prevención y las contingencias que tiene? Adjuntar informe.
- ✓ ¿Cuenta con presupuesto para enfrentar este problema? O si se está tramitando ya con el MEF y MINAG las partidas correspondientes o necesarias para solucionar esto.

**INVITADO: Ing. LUIS ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante OFICIO N°1117-2016–GRL-SCR y OFICIO N° 1085-2016-GRL-SCR.**

13. **Carta N°072-2016-MAAE-PCR/GRL**, del Sr. Miguel Ángel Arbieta Elguera, Presidente del Consejo Regional, quien solicita se considere como punto de agenda se invite al Dr. Luis Alberto Pisconte Peña, Procurador Publico Regional de Lima, para que informe lo siguiente:

- ✓ Estado situacional del proceso arbitral y judicial del “Consortio Lima”, ejecutor de la Obra Mejoramiento y Asfaltado de la Carretera Magdalena Yauyos, Provincia de Yauyos.
- ✓Cuál ha sido la estrategia en el Arbitraje llevada a cabo por la Empresa “Consortio Lima” contra el Gobierno Regional de Lima.

**INVITADO: Dr. LUIS ALBERTO PISCONTE PEÑA, PROCURADOR PUBLICO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante OFICIO N°1117-2016–GRL-SCR y INFORME N° 2778-2016-GRL-SCR.**

14. **Acuerdo de Consejo Regional N° 385-2016-CR/GRL**, donde se acordó **REPROGRAMAR** la Invitación a la sesión Extraordinaria programada para el 25 de noviembre del 2016, al Lic. Giuliano Henry Rivera, Bernal, Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas del Gobierno Regional de Lima, para que informe lo siguiente:

- ✓ Acerca de los gastos de publicidad en radio, Tv y afiches sobre el tema de "Promoción de medidas preventivas contra sismos y desastres naturales" con la partida de la campaña "Departamento de la Independencia".
- ✓ Explique porque en las ceremonias de primera piedra y otras inauguraciones siempre está presente el Sr. Luis Castillo Polo.
- ✓ Explique porque en dichas ceremonias y/o inauguraciones no se ha invitado al Consejero Regional por la provincia de Huaura.

**INVITADO: Lic. GIULIANO RIVERA BERNAL, JEFE DE LA OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA. Convocado mediante OFICIO N° 1117 -2016–GRL-SCR y OFICIO N° 1115-2016-GRL-SCR.**

15. **Acuerdo de Consejo Regional N° 384-2016-CR/GRL**, donde se acordó **REPROGRAMAR** la Invitación a la sesión Extraordinaria programada para el 25 de noviembre del 2016, al Sr. Roque Sánchez Díaz,



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Representante del Titular del Gobierno Regional de Lima en el Directorio de la EPS EMAPA HUACHO S.A , para que informe lo siguiente:

- ✓ para que informe sobre las presuntas irregularidades cometidas en EMAPA respecto a la sobrevaloración de obras y otros.

**INVITADO:** Sr. ROQUE SÁNCHEZ DÍAZ, REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA EN EL DIRECTORIO DE LA EPS EMAPA HUACHO S.A. convocado mediante OFICIO N° 1117 - 2016-GRL-SCR y Oficio N° 1116-2016-GRL-SCR.

16. CARTA N° 024-2016-CO-PEPTOTAATPECG-CR/GRL, del Sr. Hugo Filar Pérez Cueva, Presidente de la Comisión Ordinaria de **“Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración, Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado y Cuenta General”**; quien solicita se considere como punto de agenda la aprobación del Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 342-2016-CR/GRL, donde se acordó derivar a dicha comisión el pedido del Consejero Regional por la Provincia de Huaura, Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, quien solicito se elabore un Proyecto de Ordenanza Regional que recomiende al Gobernador Regional que las compras que se realicen en el área de Educación y Salud del Gobierno Regional de Lima se efectúen mediante el sistema de compras corporativas y subastas Inversas.
17. CARTA N° 025-2016-CO-PEPTOTAATPECG-CR/GRL, del Sr. Hugo Filar Pérez Cueva, Presidente de la Comisión Ordinaria de **“Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración, Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado y Cuenta General”**; quien solicita se considere como punto de agenda la aprobación del Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 346-2016-CR/GR. Donde se acordó derivar a dicha comisión, el Oficio N° 1917-2016-GRL-GRPPAT del Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Lic. Mario Verano Conde, quien solicita la aprobación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Actualizado 2016-2021 del Departamento de Lima.
18. CARTA N° 076-2016-CO-FCR - CR/GRL, del Sr. Jorge Martin Taboada Samanamud, Presidente de la **Comisión Ordinaria de Fiscalización, Control y Reglamento**, quien solicita se considere como punto de agenda la aprobación del Dictamen Final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 184-2016-CR/GR. Donde se acordó derivar a dicha comisión el pedido formulado por el Consejero Regional por la provincia de Huaura, Sr. Miguel Ángel Mufarech Nemy, sobre propuesta de modificatoria del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima.

**ACUERDO N°:**

1.- VOTACION

2.- RESULTADO:

Culmina la sesión a las.....